

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del día veinticuatro de julio de dos mil siete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y para dar cumplimiento al Considerando número 7 del Acuerdo CG/AC-034/07 de Consejo General aprobado por unanimidad de votos en sesión ordinaria de fecha catorce de mayo del presente año, por invitación de esta Comisión se presentaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "UNIDOS PARA GANAR" ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES	REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
PROFR. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES	REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS	DIRECTOR GENERAL



LIC. NOÉ JULIAN CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ

DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

LIC. RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS

ENCARGADO DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Aprobación del Dictamen que emite la Comisión Permanente de Organización Electoral a través del cual aprueba la lista de Candidatos idóneos seleccionados por dicho Órgano Auxiliar a ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Municipales Electorales, para que por conducto del Consejero Presidente de este Organismo Electoral sea sometido a consideración del Consejo General para su aprobación. -----
2. Análisis de las propuestas y observaciones de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral realizadas al Programa Operativo Anual 2008 de la Dirección de Organización Electoral. -----
3. Análisis del Informe de Actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de Junio y la proyección de actividades programadas para el mes de julio del presente año. -----
4. Asuntos Generales. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Primer punto: Aprobación del Dictamen que emite la Comisión Permanente de Organización Electoral a través del cual aprueba la lista de Candidatos idóneos seleccionados por dicho Órgano Auxiliar a ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Municipales Electorales, para que por conducto del Consejero Presidente de este Organismo Electoral sea sometido a consideración del Consejo General para su aprobación. -----

ACUERDO01/CPOE/240707: Una vez solventadas las observaciones realizadas por los Integrantes del Consejo General, los Miembros de esta Comisión aprobaron por unanimidad de votos el *Dictamen que emite la Comisión Permanente de Organización Electoral a través del cual aprueba la lista de Candidatos idóneos seleccionados por dicho Órgano Auxiliar a ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Municipales Electorales*, a efecto que sea remitido al Consejero Presidente del Órgano Superior de Dirección de este Instituto Electoral para los trámites conducentes a que haya lugar. -----

Con el objeto de remitir al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto Electoral el *Dictamen que emite la Comisión Permanente de Organización Electoral a través del cual aprueba la lista de Candidatos idóneos seleccionados por dicho Órgano Auxiliar a ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Municipales Electorales* aprobado en el acuerdo anterior y siendo las catorce horas con quince minutos, los Integrantes de esta Comisión determinaron por unanimidad de votos, declarar un receso a la presente Sesión, a reanudarse el próximo veintisiete de julio del presente año a las diez horas. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**